Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de agosto de 1985.
Visto el presente expediente por el que se

tramita la prórroga de suplencia del señor Pecorelli y lo in
formado por la Subsecretaría de Administración a fs.10

SE RESUELVE:

- l°) Prorrogar la designación en calidad de "Suplente" del señor Osvaldo Pecorelli en reemplazo de María Luisa / Conti de Quiroga con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) por el período comprendido entre el l°de agosto y por el término de 3 meses para desempeñarse en el Cuer po Médico de Reconocimientos.-
- 2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" /
 (P.A.T.) partida principal 1120 del corriente ejercicio financiero.-

Registrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

